



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN



## CONVOCATORIA WATERPOLO FEMENINO ABSOLUTO

**Actividad:** ENTRENAMIENTOS WATERPOLO FEMENINO ABSOLUTO (18-183)  
**Lugar:** Sant Cugat del Valles (BARCELONA)  
**Fechas:** 27 de agosto al 2 de septiembre de 2018

DEPORTISTAS			
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB
BACH PASCUAL	Marta	93	CN MATARO
CRESPI BARRIGA	Paula	98	CN SANT ANDREU
ESPAR LLAQUET	Anna	93	CN SABADELL
ESPAR LLAQUET	Clara	94	CE MEDITERRANI
ESTER RAMOS	Laura	90	CN SABADELL
GUAL ROVIROSA	Anna	96	SIS ROMA (ITALIA)
LEITON ARRONES	Paula	00	CN SABADELL
LLORET GOMEZ	Helena	92	CN MATARO
ORTIZ MUÑOZ	Beatriz	95	CN SABADELL
ORTIZ REYES	Matilde	90	CN SABADELL
PEÑA CARRASCO	María del Pilar	86	CN SABADELL
SANCHEZ GONZALEZ	María Elena	94	CN SANT ANDREU

EQUIPO TECNICO y DE APOYO			
APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO – CLUB – FED	COMETIDO
OCA GAIA	Miguel Angel	RFEN	Seleccionador
ANDREO GABAN	Angel Luís		Entrenador
APARICIO SUÑEN	Antonio	RFEN	Entrenador

### CUOTA ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos), deberán tener abonada la cuota de actividad estatal para la temporada 2017 / 2018.

### CONTACTOS

Secretaría Técnico-Deportiva Internacional.....[internacional@rfen.es](mailto:internacional@rfen.es) 915572012 / 915572020 / 915572129

### MATERIAL PARA LOS ENTRENAMIENTOS

Todas las seleccionadas deberán ir provistas del material de entrenamiento.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN

## **ENTRENAMIENTOS**

---

### **CAR SANT CUGAT**

Avd. Alcalde Barnils, s/n.  
08173 – Sant Cugat del Valles.  
Barcelona.

## **IMPORTANTE**

---

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.